

El Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, a través del Instituto de Estudios Judiciales, en términos de lo ordenado en el acuerdo plenario 19-33/2024, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha cuatro de octubre del año en curso, emiten la presente:

C O N V O C A T O R I A

Dirigida a las personas licenciadas en Derecho que hayan acreditado el Diplomado en Materia de Litigación Oral Familiar con Opción para la Acreditación de Constancia de Habilidades y Destrezas, presencial o en línea, interesadas en participar en el:

“TALLER DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS EN MATERIA FAMILIAR” PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE HABILIDADES Y DESTREZAS

Objetivo General: Simular la representación de las partes dentro de una audiencia oral civil como persona abogada postulante, mediante casos hipotéticos en un proceso oral conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Taller de Simulación de Audiencias
con una duración de 45 horas.

Fechas y horario:	A partir del 14 de octubre y hasta el 28 de noviembre de 2024, los días lunes y miércoles (con excepción de los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2024 cuyas sesiones serán de lunes a jueves), de 16:00 a 19:00 horas.
Requisitos para participar y obtener la constancia de habilidades y destrezas:	<p>Las personas interesadas en inscribirse al Taller deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Haber acreditado el Diplomado en Materia de Litigación Oral Familiar.II. Requisitar, conforme a las indicaciones de esta convocatoria, la solicitud de inscripción al Taller a través del Sistema de Gestión Académica del Instituto de Estudios Judiciales por medio del enlace https://www.iejcdmx.gob.mx/iej-inscripciones, así como entregar el comprobante original del recibo de pago de la cuota de recuperación realizado a través de la Plataforma Integral de Cobro (PIC).III. Asistir y participar en todas y cada una de las actividades previstas en este Taller, así como en las evaluaciones que se establezcan, y respetar el <i>Reglamento Académico del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México</i>.IV. Para tener derecho a la emisión de la Constancia de habilidades y destrezas deberá:<ol style="list-style-type: none">a. Cumplir por lo menos con el 80% (ochenta por ciento) de asistencias al Taller, y

	<p>b. Obtener un promedio final de calificación de 8.0 o superior en una escala del 1 al 10 para acreditar el Taller.</p> <p>V. La evaluación de las personas participantes en el Taller de Simulación de Audiencias estará a cargo de las personas integrantes del sínodo aprobado por la <i>Comisión para la Implementación de la Oralidad Civil-Mercantil y Extinción de Dominio del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México</i>, en coordinación con el <i>Instituto de Estudios Judiciales</i>. La decisión que se tome sobre el aprovechamiento y aptitud de las personas participantes es inapelable.</p>
Impartido por:	Personas titulares de los órganos jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia y de las ponencias del Consejo de la Judicatura, ambos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
Cuota de recuperación:	\$9,996.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por persona participante, la cual deberá cubrirse totalmente mediante pago que realice en una sola exhibición, a través de la Plataforma Integral de Cobro (PIC).
Modalidad:	Presencial (mínimo 30 y máximo 40 personas).
Sede del Taller:	Instituto de Estudios Judiciales. Avenida Niños Héroes número 150, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Documentación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Solicitud de inscripción al Taller</i> a través del Sistema de Gestión Académica del Instituto de Estudios Judiciales a través del enlace https://www.iejcdmx.gob.mx/iej-inscripciones. 2. <i>Aviso de Privacidad Simplificado</i> con firma autógrafa en tinta azul, cuyo formato podrá descargar en el Sistema de Gestión Académica del Instituto de Estudios Judiciales a través del enlace electrónico https://www.iejcdmx.gob.mx/iej-inscripciones. 3. Comprobante original emitido por la Plataforma Integral de Cobro (PIC) que ampare el pago de la cuota de recuperación por el Taller por la cantidad de \$9,996.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
Procedimiento para la inscripción:	<p>Las personas interesadas que hayan acreditado el Diplomado y cuenten con la documentación señalada deberán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar al Sistema de Gestión Académica del Instituto de Estudios Judiciales del 7 de octubre al 11 de octubre de 2024, a través del enlace https://www.iejcdmx.gob.mx/iej-inscripciones para registrar sus datos, descargar el formato a que se refiere el apartado anterior y cargar la documentación que les sea requerida en dicho sistema. 2. Esperar la recepción del correo electrónico emitido por el Sistema de Gestión Académica del Instituto de Estudios Judiciales con el asunto <i>Asignación de folio</i>, en el que se proporcionará la fecha y hora de cita para presentar la documentación requerida.

	<p>3. Realizar el pago de la cuota de recuperación del Taller por la cantidad señalada en esta Convocatoria, a través de la plataforma integral de Cobro (PIC) cuyos cajeros se encuentran ubicados en los diferentes inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México.</p> <p>4. Acudir puntualmente a la cita asignada para presentar la documentación requerida en: Área: Coordinación Administrativa del Instituto de Estudios Judiciales. Lugar: Avenida Niños Héroes número 150, 4° piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Teléfono: 55 91 56 49 97, extensiones 112727, 112737 y 112777.</p>
<p>Términos y condiciones:</p>	<p>El Taller tendrá un cupo máximo de 40 personas participantes de manera presencial.</p> <p>El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se reserva el derecho de reprogramar las sesiones del Taller por causas fortuitas o de fuerza mayor.</p>

LIC. PAULINA CAL Y MAYOR TURNBULL
Directora General del Instituto de Estudios Judiciales del
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México